



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

OCTAVA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Jueves 28 de Diciembre de 2023

NÚM. 56

CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL

FE DE ERRATAS

En relación al Periódico Oficial No. 50, Sección Décima Quinta, de fecha 20 de diciembre del año 2023, Tomo CLXXXIV, en el que se publicó el Decreto Legislativo Número 606.- Se expide la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.

Página 4.

D I C E:

Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Detalle	Suma	Parcial	Total
8	3	01	01	Universidad Tecnológica de Oriente	,295,754		

DEBE DECIR:

Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Detalle	Suma	Parcial	Total
8	3	01	01	Universidad Tecnológica de Oriente	5,295,754		

De conformidad con los artículos 9º fracción I; 10 fracción I; 11, 12 y 13 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOCELYNE SHECCID GALINZOGA ELVIRA
DIRECTORA DEL PERIÓDICO OFICIAL
 (Firmado)

Responsable de la Publicación
 Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
 Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
 Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
 Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL